



HECHO ESENCIAL
Aseguradora Porvenir S.A.

Santiago, 22 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial, Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo a Ud. que, con fecha 21 de abril del año 2026, a las 11:00 horas, se celebró la Novena Junta General Ordinaria de Accionistas de Aseguradora Porvenir S.A (la "Sociedad"), en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

En dicha Junta Ordinaria se acordó, por la unanimidad de los Accionistas asistentes, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.
2. Distribuir, como dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, la suma de \$945.450.000, lo que equivale a la suma de \$6.303 por acción. Este dividendo será pagado a partir del día 28 de abril de 2026, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
3. Designar a los integrantes del Directorio de la Sociedad, eligiéndose a las siguientes personas a contar de esta fecha y por un período estatutario:
 - a. Eduardo Antunovic Muñoz
 - b. Alfonso Perú Costabal
 - c. Rodrigo Suarez
 - d. Carlos Ricci
 - e. Janice Violic García
 - f. Cristian Ureta Larraín
4. Aprobar la Política de Remuneraciones del Directorio para el año 2026.
5. Designar a la firma KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA como empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2026.



6. Aprobar las operaciones con partes y personas relacionadas efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2025, así como los términos y condiciones según los cuales la Sociedad lleva a cabo dichas operaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Juan Paulo Edwards Smith
Gerente General
Aseguradora Porvenir S.A.